

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA OFISUR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de Junio del dos mil veinte, en su oficinas ubicado en la parroquia Tarqui ciudadela Sauces 6 Mz 259 F-48 SI 3, siendo las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **OFISUR S.A.**, debidamente representada por el Señor Ernesto Cosme Vera Campoverde, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el Señor Vicente Alberto Vera Campoverde, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Señora Victoria Emelina Vera Campoverde, propietaria de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el Señor Carlos Salazar Tello secretario de la Junta. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **OFISUR S.A.**, esto es la cantidad de US\$ 10.000,00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- La Junta General de Accionistas aprueba los balances correspondientes al año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los cuales la Junta General de Accionistas aprueba.
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Lectura, resolución y Aprobación del Acta, solicitado por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se da por aprobado los puntos tratados, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Sr. Ernesto Cosme Vera Campoverde, Sr. Vicente Alberto Vera Campoverde y la Sra. Victoria Emelina Vera Campoverde

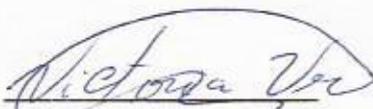
Guayaquil, 23 de Junio del 2020



Ernesto Vera Campoverde  
Accionista



Vicente Vera Campoverde  
Accionista



Victoria Vera Campoverde  
Accionista



Carlos Salazar Tello  
|Secretario